



# Doctorado Interinstitucional en Educación

ÉNFASIS EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS

---

Educación  
Artística

Clasificación D

---

Dra. Carolina Merchán Price

Doctora en Ciencias de la  
Educación. Universidad de  
Ginebra

---

Enseñanza del  
Lenguaje -  
ELECDIS

Clasificación C

---

Dr. Jesús Alfonso Cárdenas  
Páez

Doctor En Literatura. Pontificia  
Universidad Javeriana

---

GIPELEC -  
Grupo de  
investigación  
en Pedagogía,  
Lenguaje y  
Comunicación

Clasificación B

---

Dr. Geral Eduardo Mateus  
Ferro

Doctor en Comprensión del texto  
y del disc. Universidad de Alcalá

---

Dr. Jaime Ruiz Vega

Doctorat Sciences du Langage.  
Universidad de Nantes

---

Hipermedia,  
evaluación y  
aprendizaje del  
inglés

Clasificación B

---

Dr. Luis Fernando Gómez  
Rodríguez

Doctorado English Studies,  
Illinois State University, USA

---

GEOPAIDEIA

Clasificación B

---

Dr. Alexander Cely

Doctor en Educación.  
Universidad Pedagógica Nacional

## INTRODUCCIÓN

Nunca como ahora, el lenguaje se consideró factor decisivo del desarrollo educativo. La importancia creciente del conocimiento, el papel como mediación del aprendizaje y la interacción social, el interés por fomentar el control ‘racional’ de los actos humanos y la necesidad de buscar acuerdos cuando no persistir en el conflicto que se genera desde el diálogo, obligan a prestar atención a este fenómeno, máxime cuando en el transcurso del Siglo XX fue laboriosa la tarea de estudio y notables los avances teóricos y las aplicaciones en diferentes campos de la ciencia, el arte y la técnica.

En general, el lenguaje se ha convertido en un valioso instrumento de educación e investigación, así como trasfondo de la cultura y factor decisivo en la convivencia social y en los procesos de conocimiento en los cuales se encuentran comprometidos todos los agentes sociales.

En relación con lo primero, la visión pedagógica desarrolla los procesos de pensamiento, interacción, lectura y escritura con especial atención a los aspectos cognoscitivos y éticos que se desprenden de dicha concepción; en cuanto a lo segundo, se adoptan criterios para implementar una pedagogía plural (constructivista, reconstructivista, personalizada y contextual, etc.), al igual que se pone especial cuidado en las prácticas pedagógicas y en la manera como estas contribuyen a los procesos de investigación en que se hallan involucrados maestros y estudiantes.

Este proyecto tiene origen en la visión y propósitos fundamentales de la Institución en cuanto al apoyo que debe brindar a la construcción del Proyecto Político Pedagógico de la educación colombiana, en especial en cuanto a “dos objetivos inaplazables: la paz y la educación”, apoyados en el énfasis en el lenguaje y en la promoción de los procesos pedagógicos de pensamiento lógico-analítico, crítico-hermenéutico y estético-creativo; en fundamentar la interacción con base en una ética discursiva que apunte al desarrollo de actitudes y valores que garanticen la convivencia ciudadana; en el desarrollo de los procesos de lectura y de escritura como apoyos decisivos en la construcción de la nueva sociedad del conocimiento con base en la interpretación y en la argumentación.

## NACIMIENTO DEL ÉNFASIS

El origen del énfasis doctoral en lenguaje y educación está marcado por dos momentos. El primero fue la vinculación con el énfasis en Filosofía y Enseñanza de la Filosofía, al cual fuimos invitados a vincularnos en atención a que tanto el lenguaje como la literatura, además de haber sido objeto de reflexión filosófica, constituyen fenómenos fundamentales para la comprensión social, cultural e histórica del mundo actual.

Fue así como dentro del énfasis en Filosofía y Enseñanza de la filosofía se ofrecieron inicialmente dos seminarios sobre fenomenología del lenguaje y la literatura, bajo la denominación “ de .. a cargo de los profesores Harry Reeder y Julia Valentina Iribarne.

Un segundo momento lo constituyó la integración del énfasis con base en la oferta interinstitucional de las universidades del Valle, Distrital y Pedagógica Nacional, bajo la coordinación de la Doctora María Cristiana Martínez. Se propició así la escisión y apertura como énfasis independiente lo que propició que seis doctorandos del énfasis en Filosofía y enseñanza de la filosofía solicitaran su transferencia al nuevo énfasis.

## ASPECTOS GENERALES

- Contribuir en el avance del conocimiento científico en las Ciencias del lenguaje y en su relación con los procesos de aprendizaje de las diversas disciplinas.
- Ofrecer un campo investigativo para la formación de investigadores que incidan en el mejoramiento de la educación a través del conocimiento del papel del lenguaje en el proceso de conocimiento y en los diversos modos de significar de las culturas.
- Contribuir en la rápida transferencia de conocimientos que permitan una renovación y una alta formación investigativa, académica y profesional en el área de la comprensión y la producción de textos escritos (expositivos, explicativos, argumentativos y narrativos), de la interacción en el aula y el aprendizaje, de las diversas maneras de significar.
- Crear condiciones para la creación de propuestas investigativas de carácter interdisciplinario orientadas a la búsqueda de soluciones relacionadas con el lenguaje y el aprendizaje de las diversas disciplinas.
- Incidir en la formación y solidificación de redes interdisciplinarias relacionadas con los aspectos de Lenguaje y Educación.
- Incidir en el desarrollo de una competencia discursiva relacional, de estrategias que permitan el acceso tanto a los principios de apropiación del conocimiento como a los de generación del conocimiento.

## MARCO GENERAL

El marco del énfasis lo constituyen tres perspectivas:

- Una perspectiva teórica que busca el desarrollo de estudios teórico-metodológicos sobre el lenguaje como semiosis y discurso y su incidencia en los procesos de construcción del conocimiento y constitución de la subjetividad.
- Una perspectiva etnográfica que busca describir los modos de interacción entre los sujetos, en general, y entre los agentes educativos, en particular, y la manera como se construyen de manera transdisciplinaria los saberes sobre diferentes objetos, prácticas y experiencias de conocimiento.

- Una perspectiva práctica que busca establecer los modos de organización de los textos académicos y su influencia en la comprensión por parte del lector; la influencia de los esquemas del lector en la comprensión y producción de los textos; el papel del lenguaje en la práctica y el discurso pedagógico y sus modos de contextualizar los distintos saberes en su papel formativo; la puesta en evidencia de las orientaciones del sentido en el discurso y la incidencia que los modos discursivos (géneros, tipos, modos, aparatos y poderes) tienen en la comprensión de los textos y sobre todo en la transición de la oralidad a la escritura y viceversa.

## EN CUANTO A LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

El proceso de evaluación de la calidad es una actividad mediante la cual el énfasis en Lenguaje y Educación, de acuerdo con el PEI y los marcos legales, garantiza a la comunidad que sus procesos académicos y técnico-administrativos son eficaces, pertinentes y válidos dentro de la acción educativa encaminada a consolidar procesos de desarrollo y de progreso dentro de un marco de convivencia social y de paz.

Dos factores son importantes en esta serie de acciones; 1) el papel del énfasis en lenguaje en los procesos de construcción del saber pedagógico y de investigación y en la creación de condiciones para garantizarle a la comunidad la solidez cognitiva y la responsabilidad ética de los investigadores de la educación en este campo; 2) la manera como la institución, dentro de parámetros de autonomía, consolida la conciencia y la capacidad para autogestionar sus procesos académicos y administrativos y logra a través de la evaluación permanente mejorar sus estándares de calidad, a partir de la pedagogía como disciplina fundante de su quehacer alrededor del lenguaje, en particular.

En relación con lo primero, es importante observar cómo los procesos pedagógicos del lenguaje inciden en cada una de las áreas del conocimiento y contribuyen a mejorar los procesos de pensamiento, interacción, lectura, escritura, interpretación, argumentación e investigación, por una parte; por la otra, es necesario resaltar cómo afianzan la formación de una ética discursiva y la formación de valores, así como ayudan a consolidar la expresión estética y creativa.

En cuanto a lo segundo, el énfasis en Lenguaje y Educación se ha esforzado en la formación de la conciencia de la evaluación y la autoevaluación a partir del compromiso de sus diferentes estamentos y de la comunidad educativa; el criterio que soporta este esfuerzo consiste en que debe generar investigación para la educación y no investigación sobre la educación; es esta una manera de hacer que los procesos sean permanentes y no producto de una coyuntura o de una necesidad ocasional.

## EN RELACIÓN CON LA CALIDAD

Esta relación estrecha entre énfasis, investigación para la educación, práctica pedagógica y evaluación, es imprescindible para el mejoramiento de la calidad en la comunidad, en los aprendizajes de maestros y alumnos, en la formación de los futuros maestros, en la práctica pedagógica, en la investigación, en los procesos técnicos y administrativos y en el mismo contexto o zona de influencia de la Universidad.

La sociedad del conocimiento y, en relación con ella, la legislación colombiana así como diferentes estudios coinciden en señalar que la profesión educativa y su injerencia social requiere clarificar la relación que existe entre los maestros y las instituciones comprometidas en su formación; para ello, es necesario tener en cuenta que la profesión implica conocimientos formales, autonomía laboral y valoración social como factores que garantizan la identidad y la práctica de la profesión en sí misma.

Para alcanzar lo anterior, el énfasis considera que la pedagogía es un conjunto de prácticas que contribuyen a la formación de maestros investigadores comprometidos con la indagación para la educación; profundizan críticamente en el dominio de las teorías que procuran comprenderla; atienden a los contextos sociales, culturales, éticos y políticos que hacen referencia transversal al hombre como ser en construcción; accedan al dominio de los saberes disciplinares y pedagógicos que apuntalan la formación del otro y fundamentan la profesión; desarrollan las competencias didácticas propias del ejercicio docente; en fin, abarcan el horizonte específico de las regulaciones orientadas al ejercicio ético y responsable de la profesión docente.

Por otro lado, exigen que el énfasis tome conciencia de su historia, procesos y resultados; que conserve la memoria crítica de los problemas experimentados, de sus causas y soluciones; de sus visiones, concepciones y valores y de las formas de participación y activación de las transformaciones sufridas; de la formación de una cultura institucional de la necesidad de innovar, de aprender y de cambiar modelos cognitivos, actitudes y valores con respecto a los retos del mundo complejo.

## EN RELACIÓN CON LA AUTOEVALUACIÓN Y LA ACREDITACIÓN

Lo anterior quiere decir que, además de conocer de manera explícita, responsable y deliberada sus procesos académicos y técnico administrativos, debe reflexionar de manera constante sobre los enfoques, estrategias e instrumentos de evaluación que garanticen el cambio y participar en el fortalecimiento y consolidación de las fortalezas que garanticen la calidad de los mismos.

Asimismo, debe controlar los procesos en los que intervienen todos y cada uno de sus agentes y monitorear sus acciones, a fin de que coadyuven en la ejecución de las políticas institucionales establecidas en el Proyecto Educativo Institucional.

Para lograrlo, la autoevaluación es un proceso integral sistemático y continuo, cuyo seguimiento juega un papel importante en la sistematización de los datos que arroja el acto evaluativo. La sistematización de las observaciones, la descripción y el análisis, así como la

interpretación y conclusiones deben obedecer a criterios institucionales que garanticen el manejo posterior con miras a hacer los reajustes necesarios en cada estadio de los procesos y en función de la comprensión global de los mismos. Esta es la base para la evaluación externa.

Para efectos de autoevaluación, se consideran referentes de calidad los previstos por el documento marco de Acreditación de calidad del MEN; entre ellos, aparecen los siguientes: la fundamentación pedagógica, los núcleos de saber pedagógico, la investigación educativa y la gestión educativa.

Por su parte, la acreditación consiste en avalar contextualmente las condiciones, procesos y resultados de la acción educativa, mediante la descripción, el análisis y la comprensión, a manera de reconocimiento público, garanticen su verdad y validez en calidad de respuesta eficaz a la formación integral, al mejoramiento de la calidad de vida y a la solución de los problemas de conocimiento y de comportamiento de la comunidad. De acuerdo con el documento marco, “La acreditación es, por definición, un juicio de valor y, en consecuencia, se fundamenta en tres parámetros básicos: los principios a partir de los cuales se establece aquello que se acepta, los intereses ético-políticos de quien valora y la naturaleza y estructura objetiva de aquello que es valorado”. Este juicio de valor público no neutral está condicionado por mediaciones perceptivas y valorativas que intervienen la relación epistemológica entre el sujeto y el objeto y, por supuesto, definen las condiciones del sentido que tanto, para unos como para otros, tiene la práctica social y el servicio público educativo. Desde esta perspectiva, el objeto no es la institución sino la institucionalidad de la práctica educativa cuyo referente es el PEI. La acreditación garantiza, entre otras cosas, las siguientes: a) el derecho de la normal a cumplir con su propósito educativo; b) el derecho de los profesores a enseñar, a investigar y a publicar; c) el derecho de los estudiantes a formarse; y d) el derecho a articularse con la comunidad.

## EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE CONOCIMIENTO

En relación con el objeto de conocimiento, el énfasis parte del supuesto de que el lenguaje no es objeto de alguna disciplina en particular; es, más bien, un campo transversal de la praxis humana donde se cruzan diversidad de conocimientos y comportamientos humanos que enriquecen las distintas concepciones de mundo, la diversidad de la experiencia humana y el papel que juega el hombre en sus interacciones con los demás y la manera como interviene en el mundo.

En función de lo anterior, el énfasis propone mirar el lenguaje en su naturaleza semiótica y discursiva y atender a su función social y cognitiva.

En cuanto a lo primero, el énfasis se muestra atento a los giros lingüístico y semiótico, a la ruptura con las pretensiones del signo, a la incorporación del cuerpo, las narrativas, las hermenéuticas y los argumentos como base del papel constituyente que se le reconoce al lenguaje en relación con la subjetividad y el mundo, en un ambiente donde se hace necesario interrogar la relación epistemológica entre sujeto y objeto para ampliarla en los órdenes de la intersubjetividad y la interobjetividad, lo que implica reconocer la naturaleza reticular, compleja y sistemática en que se inserta el ser humano.

En particular, llama la atención el surgimiento de nuevos procesos de razonamiento como la abducción y la transducción. Si con el primero se accede a una forma no demostrativa de comprender el mundo donde predominan las hipótesis y se entra en el juego de los indicios, con el segundo se reconoce la complejidad de los procesos físicos, biológicos y mentales y se entra de lleno en el reconocimiento que tienen las señales en la formación, información, transformación y deformación de lo que acontece en el mundo.

Con respecto a lo segundo, considera necesaria la ampliación de la base del conocimiento en sus instancias lógica, analógica, ideológica y dialógica y a sus visiones correspondientes (dialéctica, analéctica, ideológica y dialógica) de manera tal que se configure un marco suficiente de comprensión del sentido que atienda a la configuración reticular entre subjetividad, intersubjetividad, objetividad, interobjetividad.

Con ello, el énfasis contribuye a generar innovación y, por supuesto, valor en el contexto de la comprensión del lenguaje y sus posibles aplicaciones en diferentes campos de la investigación, entre ellos la relativa a la enseñanza de lenguas.